

Señou ordinaria delo dia 9. de Abril de 1891.

- Pres. -

Presidencia del Sr. Director.

Vice Contador.

Seida el acta de la Señou ordinaria anterior celebrada el dia 23. de Marzo último y hallada conformo, fue aprobada.

Clemente.

Lopez Guillen.

Pino y Vico.

Gomez Camacho.

Cortes D. Bernabé.

Ateura.

Baglietto.

Diez Canon.

Martinez Lopez.

L. de Guzman.

Saura D. Roman.

Carmona, Cobos.

Abellan D. Juan.

Huan D. Juan.

Huan Garcia.

Huan D. Juan.

Alcaraz D. Rosendo.

Ferrer Llorca.

- Sec. -

Dada lectura delo oficio que con fecha 3. delo actualo dirige el Sr. Presidente de la Excmo. Diputacion provincial dando conocimiento de que al votar en la Sesion delo dia anterior el Presupuesto ordinario para el proximo año económico de 1891-92. lo hizo tambien delo parcial de la Academia de dibujo a cargo de esta Sociedad sin alteracion alguna, interesando a la vez otro Presupuesto igual acorrespondido de su Estado comparativo con el fin de reunir de generales de la provincia a la aprobacion delo Gobierno; pedido que espuso la Secretaria habiendado cumplimentado antes delo termino que se fijaba; se acordó se diesen las gracias a aquella Corporacion por la señalada demostracion de aprecio hacia la Escuela de dibujo, no mermando la parte con que viene contribuyendo para su sostenimiento.

Los Fros. Rosendo Alcaraz - D. Victor Fernandez Llorca y D. Juan Ferrer Cesjudes, en sus respectivos comunicacion, dan las gracias por sus admisionez como socios residentes de esta Corporacion, manifestando a la vez se les inscriban en las clas de Agricultura y Artes al primer; y en la de Artes a los demas.

Quido favorablez los informes reservadoz emitidoz para la admision como socios residentes de esta Corporacion a los Fros D. Ignacio Martinez Lopez = Médico establecido en esta Capital - D. Francisco Garcia delo Aguila Industrial y Propietario, y para correspondal al Sr. D. Hoy Diaz Canon Médico